EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES

(Para esta actividad podéis "reciclar" la actividad 7 de la unidad 2 "Ampliamos".)

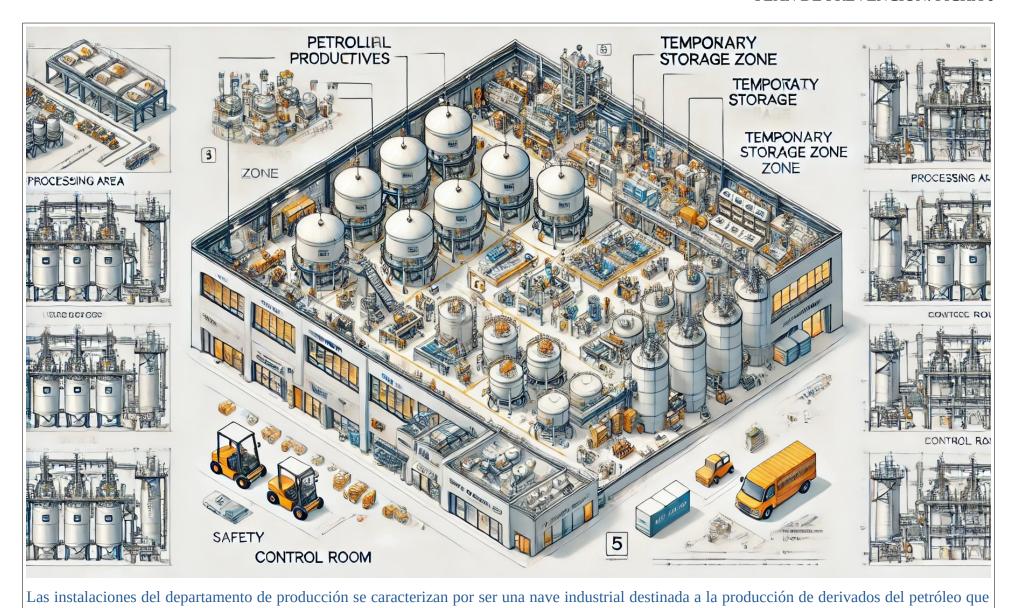
La evaluación de los riesgos laborales es el proceso dirigido a estimar la magnitud de aquellos riesgos que no hayan podido evitarse, obteniendo la información necesaria para que el empresario/a esté en condiciones de tomar una decisión apropiada sobre la necesidad de adoptar medidas preventivas y, en tal caso, sobre el tipo de medidas que deben adoptarse.

Un paso preliminar a la evaluación de riesgos es preparar una lista de actividades de trabajo, agrupándolas en forma racional y manejable. Una posible forma de clasificar las actividades de trabajo es la siguiente: en este caso vamos a optar por enumerar las actividades que se realizan en cada departamento que habéis definido.

De forma orientativa, os dejo una guía/listado para orientaros : debéis preguntaros si durante las actividades de trabajo existen los siguientes peligros:

- a) golpes y cortes.
- b) caídas al mismo nivel.
- c) caídas de personas a distinto nivel.
- d) caídas de herramientas, materiales, etc., desde altura.
- e) espacio inadecuado.
- f) peligros asociados con manejo manual de cargas.
- g) peligros en las instalaciones y en las máquinas asociados con el montaje, la consignación, la operación, el mantenimiento, la modificación, la reparación y el desmontaje.
- h) peligros de los vehículos, tanto en el transporte interno como el transporte por carretera.
- i) incendios y explosiones.
- j) sustancias que pueden inhalarse.
- k) sustancias o agentes que pueden dañar los ojos.
- l) sustancias que pueden causar daño por el contacto o la absorción por la piel.

m) sustancias que pueden causar daños al ser ingeridas.
n) energías peligrosas (por ejemplo: electricidad, radiaciones, ruido y vibraciones).
o) trastornos músculo-esqueléticos derivados de movimientos repetitivos.
p) ambiente térmico inadecuado.
q) condiciones de iluminación inadecuadas.
r) barandillas inadecuadas en escaleras.



cuenta con diferentes zonas pensadas para procesos químicos y manipulación de materiales inflamables. Así la nave cuenta con una zona de procesamiento, otra zona

de almacenamiento temporal, pasillos y áreas de acceso compuesto por corredores de 2 m y una sala de control donde se encuentran los sistemas de monitoreo y alarmas .Este espacio cuenta cono unos 2,000 m² y una altura de 10 metros con sistemas de ventilación forzada en el techo. Estas instalaciones tendrán: reactores químicos para mezclas controladas de hidrocarburos, bombas de transferencia para líquidos inflamables, tanques de almacenamiento de hasta 10,000 litros, sistemas de tuberías y válvulas con bombas mecánicas y eléctricas, equipos de detección de gases inflamables y tóxicos y extintores situados en puntos estratégicos

Fecha de la evaluación de riesgos: 28/11/2024

Departamento analizado: Producción

	Severidad del daño			Probabi	lidad de q	ue suceda	Estimación del riesgo					
Peligro identificado o puesto(s) afectado(s)	Ligera- mente dañino	Dañino	Extrema- damente dañino	Baja	Media	Alta	Trivial	Tolera- ble	Modera- do	Importante	Intole- rable	Medidas correctoras
Golpes y cortes	X				X			X				Proveer guantes resistentes.Señalización de zonas peligrosas.Supervisar el uso de herramientas manuales.
Caídas al mismo nivel		X				X				X		Instalar suelos antideslizantes.Mantener pasillos

								libres de obstáculos. -Establecimiento de vaerandillas
Caídas de personas a distinto nivel		X	X				X	 Colocar barandillas en plataformas. Proveer arneses y puntos de anclaje. Inspeccionar escaleras regularmente.
Caídas de herramientas, materiales, etc., desde altura	X		X			X		 Usar redes de protección en áreas críticas. Capacitar en métodos seguros de almacenamiento. Proveer cascos de seguridad.
Manejo manual de cargas	X			X			X	 Uso de equipos mecánicos (carretillas, grúas). Capacitar en técnicas de levantamiento seguro. Evaluar peso máximo permitido.
Peligros en instalaciones y máquinas		X	X				X	Mantenimientoperiódico de equipos.Capacitación técnicasobre operación

					segura.
Peligros de vehículos internos y externos	X	X		X	 Implementar rutas seguras y señalización. Inspección periódica de vehículos. Control de velocidad dentro de las instalaciones.
Incendios y explosiones	X	X		X	 Instalar sistemas de detección y extinción de incendios. Capacitación en manejo de sustancias inflamables. Realizar simulacros de evacuación.
Sustancias inhaladas	X		X	X	- Implementar extracción forzada y sistemas de ventilación Proveer mascarillas con filtros específicos Monitorear la calidad del aire regularmente.
Daño a los ojos por agentes químicos	Х		Х	X	- Proveer gafas de seguridad herméticas. - Colocar estaciones de lavado ocular. - Etiquetar claramente

						las sustancias peligrosas
Contacto con sustancias en la piel	X		X		X	 Uso obligatorio de guantes resistentes a químicos. Capacitación en manipulación de sustancias.
Ingestión de sustancias peligrosas	x	х			x	- Prohibir alimentos y bebidas en áreas de trabajo Capacitación en buenas prácticas de higiene.
Energías peligrosas (electricidad, ruido, vibraciones)	X		X		X	 - Proveer protectores auditivos y guantes antivibración. - Revisar instalaciones eléctricas periódicamente.
Movimientos repetitivos	х		х		х	Rotar tareas entre trabajadores.Diseñar estaciones ergonómicas.
Ambiente térmico inadecuado	х	х		X		- Instalar sistemas de ventilación o climatización Proveer vestimenta adecuada.
Iluminación inadecuada x			X	X		- Instalar iluminación

							LED de alta intensidad Realizar inspecciones regulares de luminarias.
Barandillas inadecuadas		X	X			X	Reparar o reforzar barandillas.Inspeccionar escaleras regularmente.

André Ríos Martínez

Jéssica Rodríguez

Antunes

El cuadro siguiente da un método simple para estimar los niveles de riesgo de acuerdo a su probabilidad estimada y a sus consecuencias esperadas.

Niveles de riesgo

			Consecuencias	
		Ligeramente Dañino	Dañino	Extremadamente Dañino
		LD	D	ED
	Baja B	Riesgo trivial T	Riesgo tolerable TO	Riesgo moderado MO
Probabilidad	Media M	Riesgo tolerable TO	Riesgo moderado MO	Riesgo importante
	Alta A	Riesgo moderado MO	Riesgo importante	Riesgo intolerable IN

5.2.2.2. Probabilidad de que ocurra el daño

La probabilidad de que ocurra el daño se puede graduar, desde baja hasta alta, con el siguiente criterio:

- Probabilidad alta: El da
 ño ocurrirá siempre o casi siempre

A la hora de establecer la probabilidad de daño, se debe considerar si las medidas de control ya implantadas son adecuadas. Los requisitos legales y los códigos de buena práctica para medidas específicas de control, también juegan un papel importante. Además de la información sobre las actividades de trabajo, se debe considerar lo siguiente:

- Trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos (características personales o estado biológico).
- b) Frecuencia de exposición al peligro.
- c) Fallos en el servicio. Por ejemplo: electricidad y agua.
- Fallos en los componentes de las instalaciones y de las máquinas, así como en los dispositivos de protección.
- e) Exposición a los elementos.
- f) Protección suministrada por los EPI y tiempo de utilización de estos equipos.
- g) Actos inseguros de las personas (errores no intencionados y violaciones intencionadas de los procedimientos):

El cuadro siguiente da un método simple para estimar los niveles de riesgo de acuerdo a su probabilidad estimada y a sus consecuencias esperadas.

Para ampliar información, consultad el documento anexo a esta actividad